

29197 Totalán (Málaga)

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS

En Totalán, a día trece de mayo de dos mil veintidós.

Siendo las trece y treinta horas y previamente convocados, se reúnen en la Sala de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel Ángel Escaño López, los señores Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento y que integran la misma, Da. Brígida Cañas Alcaide y D. Daniel Hernández Villanueva, actuando como Secretario Da. Francisca López Díaz, Administrativa de este Ayuntamiento, en sustitución del Sr. Secretario-Interventor de la Corporación que se encuentra de baja por enfermedad, y que da fe del acto, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, saluda a los asistentes y pasa al estudio de los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

## 1.-APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

No habiendo ninguna objeción contra la misma, comprensiva de la sesión celebrada el día veintidós de abril de dos mil veintidós, es aprobada por unanimidad.

#### 2.- EXPEDIENTES.-

## 2.1.-Contrato menor de suministro de servicio de promoción de hábitos de vida saludable-prevención absentismo escolar.-

Dada cuenta del expediente que se tramita para promoción de hábitos de vida saludableprevención absentismo escolar y tras haber invitado a tres empresas, se informa que se han presentado las siguientes ofertas:

-Presupuesto de la empresa MADAURA Cortijo Carvajal S.L.: 702,00 € (IVA incluido).

De esta forma, por unanimidad dictaminan al Sr. Alcalde la adquisición a la única oferta presentada por la empresa Madaura Cortijo Carvajal S.L. por importe de 702,00 € (IVA incluido), instándole a la firma de los documentos precisos en ejecución del presente acuerdo.

\*\*\*\*443\*\*

19/06/2022 13:56:10 CET

**FIRMANTE** 

## 2.2.-Contrato menor de suministro de Puertas Interiores reforma edificio para vestuarios en Plaza Antonio Molina.-

Dada cuenta del expediente que se tramita para el suministro de puertas interiores conforme al proyecto de la obra Adaptación de edificio municipal para vestuarios en Plaza de Antonio Molina y tras haber invitado a tres empresas, se informa que se han presentado las siguientes ofertas:

Rafael Bustamante Rodriguez: 1.294,70 € (IVA incluido)

De esta forma, por unanimidad dictaminan al Sr. Alcalde la adquisición a la única oferta presentada por Rafael Bustamante Rodriguez, en la cantidad de 1.294,70 € IVA, instándole a la firma de los documentos precisos en ejecución del mismo.

#### 3.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formulan.

Y cumplida la finalidad de la convocatoria, el Sr. Presidente levanta la sesión a las catorce horas del día señalado en el encabezamiento. De todo lo cual se extiende la presente Acta que firma conmigo, el Secretario, de lo que certifico.

El ALCALDE-PRESIDENTE

**EL SECRETARIO** 

Miguel Ángel Escaño López

Luis Antonio Salto Romero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





# **DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

f9774f411b69c15d0277bf3c609473ba5ed28246

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/totalan

Hash del documento: cc1b51d6145d9f54915bd6c8fa634469fdb2bd9b937bda7836a3f8a434400882ec7d77247ac12036d2da6 798826444f7dcf7f2698f6015cb66e16d2591da89c0

### **METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:**

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES\_L01290923\_2022\_00000000000000000000010971393

Órgano: L01290923

Fecha de captura: 19/06/2022 11:23:22

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: f9774f411b69c15d0277bf3c609473ba5ed28246

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\_reguladora\_uso\_medios\_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica\_de\_firma\_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\_creacion\_utilizacion\_sello\_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fechà 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae\_convenio\_i andalucia\_MINHAP\_soluciones\_basicas.pdf